

D. JUAN CARLOS LABOREO VIELA, Presidente de AFAPNA Sindicato, actuando en nombre y representación del mismo, ante la Consejera de Presidencia, Función Pública, Justicia e Interior, dice que siendo conocedor del acuerdo para la distribución de los fondos adicionales que recoge, entre otras medidas, equiparar el puesto de trabajo de auxiliar administrativo (nivel D) con el de administrativo (nivel C).

SOLICITA:

1º- La aclaración, para su conocimiento general, del requisito de titulación que se va a exigir en la próxima convocatoria de Administrativos.

2º- Asimismo, se solicita la puesta en conocimiento, a la mayor brevedad posible, de las convocatorias resultantes de la anunciada OPE extraordinaria.

Pamplona, a 5 de octubre de 2018.



Juan Carlos Laboreo Viela

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, JUSTICIA E INTERIOR